



# INFORME SOBRE LA SOLVENCIA TÉCNICA DE LOS LICITADORES

**EXPEDIENTE N° 33/19: “SUMINISTRO DE DETERMINADOS RECAMBIOS  
GENÉRICOS PARA LOS VEHÍCULOS OFICIALES  
PROPIEDAD DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA  
REGIÓN DE MURCIA”**

## **1.- ANTECEDENTES.**

Ante la convocatoria de la contratación del “Suministro de determinados recambios genéricos para los vehículos oficiales propiedad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia”, se redacta el presente informe.

## **2.- OBJETO.**

El objeto del presente informe, es informar sobre la solvencia técnica o profesional de los licitadores.

## **3.- CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA.**

De acuerdo con el apartado J del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (En adelante PCAP), se acreditará la solvencia técnica **mediante certificado o declaración responsable** de los principales suministros realizados de igual naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en el que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos.

También se deberá acreditar mediante **certificado o declaración responsable**, los medios personales y materiales que el licitador pondrá a disposición de la CARM para la correcta ejecución del presente contrato, indicando en la documentación a aportar el número y cualidad de los medios personales y materiales a adscribir al presente contrato, como mínimo:





## Región de Murcia

Consejería de Presidencia y Hacienda  
Dirección General de Patrimonio  
Parque Móvil Regional

- Adscribir a un especialista con experiencia de al menos un año en suministro de recambios.

La Titulación Oficial mínima exigible al especialista en suministro de recambios objeto del contrato será la de Título de Bachiller (o equivalente), o Título de Ciclo Formativo de Grado Medio (o equivalente).

Se acreditará al especialista aportando una copia de su Titulación Oficial correspondiente y una declaración responsable de la empresa licitadora acreditando su experiencia en el suministro de recambios.

No podrán concurrir a la licitación aquellas empresas que hubieren participado en la elaboración de las especificaciones técnicas a que se refiere la presente licitación, siempre que dicha participación pueda provocar restricciones a la libre concurrencia o suponer un trato privilegiado con respecto al resto de las empresas licitadoras.

#### **4.- SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL DE LOS LICITADORES.**

Mediante requerimiento del Servicio de Contratación de la Consejería de Presidencia y Hacienda se les ha solicitado a los licitadores abajo referenciados y ordenados alfabéticamente, que aporten la documentación correspondiente a su solvencia técnica o profesional:

- Auto Recambios Peñalver, S. L. U.
- Recambios Jesús, S. L.
- Repsol Lubricantes y Especialidades, S. A.

#### **5.- RELACIÓN DE PRINCIPALES SUMINISTROS REALIZADOS.**

##### **5.1.- DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR AUTO RECAMBIOS PEÑALVER, S. L. U.**

La documentación presentada por Auto Recambios Peñalver, S. L. U., indica, **mediante declaración responsable**, los principales suministros realizados de igual naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, indicando también los importes, las anualidades y los destinatarios de los mismos.

28.08/2020.10.57.14

MAVARRO LOPEZ, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-9524fe67-490c-502c-b6ab-00505696280



Esta documentación muestra 11 suministros diferentes durante los ejercicios 2017, 2018 y 2019, e indica los importes y los destinatarios de los mismos. También aporta información durante los ejercicios 2017, 2018 y 2019, sobre el número de unidades de recambios vendidas agrupadas según los lotes especificados en este expediente de contratación, así como los correspondientes importes de venta de estos recambios.

**Por ello, entendemos que el licitador cumple lo establecido en el PCAP.**

## **5.2.- DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR RECAMBIOS JESUS, S. L.**

La documentación presentada por Recambios Jesús, S. L., indica, **mediante declaración responsable**, los principales suministros realizados de igual naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, indicando también los importes y los destinatarios de los mismos.

Esta documentación muestra 3 suministros diferentes durante los ejercicios 2018, 2019 y 2020 (hasta el 31 de julio), e indica los importes y los destinatarios de los mismos.

**Por ello, entendemos que el licitador cumple lo establecido en el PCAP.**

## **5.3.- DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S. A.**

La documentación presentada por Repsol Lubricantes y Especialidades, S. A., indica, **mediante declaración responsable**, los principales suministros realizados de igual naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, indicando también los importes, las anualidades y los destinatarios de los mismos.

Esta documentación muestra 121 suministros diferentes durante los ejercicios 2017, 2018 y 2019, e indica los importes y los destinatarios de los mismos.

**Por ello, entendemos que el licitador cumple lo establecido en el PCAP.**





## **6.- RELACIÓN DE MEDIOS PERSONALES A ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.**

### **6.1.- DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR AUTO RECAMBIOS PEÑALVER, S. L. U.**

La documentación presentada por Auto Recambios Peñalver, S. L. U., indica, **mediante declaración responsable**, los medios personales y materiales que el licitador pondrá a disposición de la CARM para la correcta ejecución del presente contrato, indicando el número y calidad de los medios personales y materiales a adscribir.

Esta documentación contempla el nombramiento de un Responsable de la Ejecución del Contrato por parte del licitador, que cuenta con un Título de Bachiller y de Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos, que tiene una experiencia de 8 años de experiencia en suministro de recambios, **cumpliendo así con los requerimientos mínimos establecidos en el PCAP**. También aporta información sobre otros medios personales aportados a la correcta ejecución del contrato, en concreto, cuatro trabajadores de su Call Center, así como los medios materiales a aportar tales como vehículos y aplicaciones informáticas para el seguimiento y control de pedidos.

Además, este licitador es proveedor de recambios del Parque Móvil Regional hace más de nueve años, periodo en el cual, no se han producido incidencias reseñables, sino una respuesta eficaz y eficiente en cuanto al suministro de recambios.

**Por ello, entendemos que el licitador cumple lo establecido en el PCAP.**

### **6.2.- DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR RECAMBIOS JESUS, S. L.**

La documentación presentada por Recambios Jesús, S. L., indica, **mediante declaración responsable**, los medios personales que el licitador pondrá a disposición de la CARM para la correcta ejecución del presente contrato, indicando el número y calidad de los medios personales a adscribir.

Esta documentación contempla el nombramiento de un Responsable de la Ejecución del Contrato por parte del licitador, que cuenta con un Título de Bachiller y que tiene una experiencia de más de un año en suministro de recambios, **cumpliendo así con los requerimientos mínimos establecidos en el PCAP**.



## Región de Murcia

Consejería de Presidencia y Hacienda  
Dirección General de Patrimonio  
Parque Móvil Regional

Además este licitador es proveedor de recambios del Parque Móvil Regional hace más de nueve años, periodo en el cual, no se han producido incidencias reseñables, sino una respuesta eficaz y eficiente en cuanto al suministro de recambios.

**Por ello, entendemos que el licitador cumple lo establecido en el PCAP.**

### 6.3.- DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S. A.

La documentación presentada por Repsol Lubricantes y Especialidades, S. A., indica, **mediante declaración responsable**, los medios personales y materiales que el licitador pondrá a disposición de la CARM para la correcta ejecución del presente contrato, indicando el número y cualidad de los medios personales y materiales a adscribir.

Esta documentación contempla el nombramiento de un Responsable de la Ejecución del Contrato por parte del licitador, que cuenta con un Título de Bachiller, que tiene una experiencia de 5 años de experiencia en suministro de recambios (lubricantes), **cumpliendo así con los requerimientos mínimos establecidos en el PCAP**. También aporta información sobre otros medios materiales a aportar al contrato, como es el Departamento de Asistencia Técnica y Desarrollo de Lubricantes, así como el Centro Tecnológico Repsol.

Además, este licitador es proveedor de recambios (lubricantes) del Parque Móvil Regional hace más de nueve años, periodo en el cual, no se han producido incidencias reseñables, sino una respuesta eficaz y eficiente en cuanto al suministro de recambios.

**Por ello, entendemos que el licitador cumple lo establecido en el PCAP.**

### 7.- CONCLUSIÓN.

Teniendo en cuenta los criterios establecidos en los pliegos, y la documentación aportada por los licitadores, se estima que los licitadores **Auto Recambios Peñalver, S. L. U., Recambios Jesús, S. L. y Repsol Lubricantes y Especialidades, S. A., cumplen con los criterios de solvencia técnica o profesional**, salvo lo que estime el órgano de contratación.

El Técnico Responsable del Parque Móvil Regional  
**José Antonio Navarro López**  
(Firmado electrónicamente al margen)

28.08.2020 10:57:14

NAVARRO LOPEZ, JOSÉ ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-92424e67-490c-502c-b6ab-00505696280

